

# DIARIO CONSTITUCIONAL DE PALMA.

Núm. 50. LUNES 19 DE FEBRERO DE 1838. 6 cuartos.

## Artículo de oficio.

### MINISTERIO DE LA GUERRA.

#### REAL ORDEN.

Escmo. Sr.: La Reina Gobernadora se ha enterado de la insubordinación que V. E. dirige en 13 del actual, y en la que D. Blas Mirillo, teniente del disuelto regimiento provincial de Segovia, solicita su retiro como inutilizado para continuar en el servicio por las graves heridas que recibió en Miranda de Ebro al esforzarse para contener en la noche del 16 de agosto último, el desorden criminal de que ha sido víctima deplorable el general segundo en jefe del ejército de operaciones del Norte D. Rafael Ceballos Escalera. El triste recuerdo de un acontecimiento que ha escitado el horror y la consternación en todos los pechos sensibles al honor nacional y al lustre sin mancha de las armas españolas, ha renovado en el corazón maternal de S. M. sus tristísimas y dolorosas impresiones.

Su Real ánimo se ha conmovido á la vista de un valiente bastante animoso y decidido para sacrificarse al furor de los amotinados, ó reprimir los excesos á que su ceguedad y las pérdidas y sugerencias de sus enemigos les arrastraban; y deseosa de recompensar dignamente su heroica decisión y raro denuedo, considerando que no es menos glorioso arrostrar la muerte, lanzándose impávido en medio de una turba estraviada, dispuesta á perpetrar el mas atroz de los crímenes militares, que el buscarla en los trances de un campo de batalla; y queriendo además aliviar las desgracias de este oficial benemérito en la situación á que se halla reducido por las heridas que ha recibido en sus inútiles pero honrosos y recomendables esfuerzos para sostener los vínculos sagrados de la disciplina, quebrantados por una soldadesca demoralizada y enfurecida, y para aborrar al ejército español el sentimiento de un recuerdo para siempre doloroso y deplorable, se ha dignado S. M. conferirle el empleo de capitán vivo y efectivo de infantería, y que como tal se le coloque en un destino de plaza análogo á esta graduación, si le acomodase; siendo asimismo la expresa voluntad de S. M. que en otro caso se recomiende del modo mas explícito y eficaz á los señores secretarios de Estado y de Hacienda y Gobernación para que en cualesquiera de los ramos dependientes de sus respectivas secretarías se dé á este distinguido militar la honorífica y ventajosa colocación que corresponde á su nuevo empleo y á la consideración á que se ha hecho tan acreedor con su celo impávido por la conservación del orden y la disciplina en momentos los mas críticos y peligrosos; dándose igualmente conocimiento de esta resolución al general en jefe de aquel ejército conde de Luchana, á fin de que, anunciándose en la orden general, reciban este justo desagravio las leyes de la disciplina tan altamente ofendidas, el interesado esta reparación en sus desgracias, y tengan los valientes todos del ejército este modelo que imitar, y la nación entera este testimonio mas de la generosa munificencia con que la maternal solicitud de S. M. recompensa los sacrificios de aquellos que de cualquiera manera se consagran á la defensa del trono de su escelsa Hija y causa nacional, publicándose asimismo con este objeto en la Gaceta.

De su Real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos correspondientes, interin que se espide al agraciado el real despacho consiguiente á esta concesión. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 15 de enero de 1838. De Espinosa. Señor inspector general de Milicias.

## ESPAÑA.

Madrid 2 de febrero.

### PARTES OFICIALES.

Ejército del Norte. E. M. G. Segunda seccion. Escmo. señor:

El Escmo. Sr. D. Diego Leon, comandante general de la cuarta división y ribera de Navarra, desde Pamplona con fecha 16 del actual me dice lo siguiente:

Escmo. Sr.: Marchaba sobre esta plaza en el dia de ayer, segun anuncié á V. E. en mi comunicacion anterior, conduciendo la división de la ribera y tres batallones de la primera al mando del señor brigadier Lebron un convoy considerable, cuando el enemigo, aunque sin osar oponerse á nuestro paso, no obstante las ventajosas posiciones del Carrascal, se mostró en fuerza de cuatro batallones y tres escuadrones sobre el pueblo de Biurrun.

Mi objeto, que en esta marcha era tan solo la conduccion del convoy, estaba ya cumplido, hallándose á la altura de Bertain con la mayor parte de las fuerzas, cuando impaciente por tener el enemigo impunemente á nuestra vista, y deseando mostrarle su impotencia para detener nuestra marcha, me dirigí con solo el batallon de Bujalance y las compañías de tiradores de coraceros de la Guardia Real y húsares de la Princesa sobre la ermita de Biurrun que ocupaba con algunas compañías, teniendo á la retaguardia sus batallones en masa.

Su caballería se mostró entonces saliendo de aquel pueblo como á nuestro encuentro; y aunque los escuadrones que habia mandado tomasen aquella dirección se hallaban muy distantes, me puse á la cabeza de los tiradores, marchando resueltamente hacia el os, á pesar de la superioridad de sus fuerzas. Sin embargo de esto volvieron caras cobardemente, y desde aquel momento su caballería no se volvió á ver mas que como colgada de la cima misma de la elevada cordillera de Perdora.

El batallon de Bujalance mandado por su digno comandante don Ramon Lorente, desplegando solo la compañía de granaderos subió arma al brazo hasta la ermita, que abandonaron los enemigos despues de alguna resistencia, sin atreverse á oponerla mayor por la decision de este ataque que animaron bizarramente sus gefes y los oficiales de mi estado mayor que me acompañaban.

Aunque esto bastaba para asegurar mi marcha, no me fué posible contener el ardor de las cortas fuerzas con que habia empeñado el combate, que se reducian ademas de aquel batallon á una compañía de cazadores de Castilla y la de Bujalance al mando del teniente coronel, mayor de batallon D. Vicente Alvarez, y de las dos de Zaragoza y una del segundo regimiento de granaderos de la Guardia Real de infantería al del capitán de esta D. Martin Colmenares.

Poseionado de la ermita las mandé avanzar á tomar otra mas elevada, lo que ejecutaron á la bayoneta, haciendo replegar á las masas enemigas sucesivamente, á pesar que estas veian marchar muy lejos el resto de nuestra columna.

Conseguido mi objeto de escarmentar al enemigo, y siendo preciso continuar mi marcha, encargué al comandante de húsares don José de la Concha, gefe de estado mayor, hiciese retirar aquellas compañías vivamente empuñadas, haciendo pasar para esto por debajo de la posición y hacia la parte de Pamplona los escuadrones á un terreno abierto que me aseguraba su retirada. Esta se verificó con el mayor orden sin que los enemigos se mostrasen tan osados como acostumbran en tales momentos, sin duda sorprendidos del valor que nuestras tropas acreditaron ese dia.

Mientras esto pasaba las compañías de cazadores del primero de Castilla y provincial de Ronda, al mando del capitán de aquella don Miguel Lopez Vazquez, que mandé á flanquear nuestra derecha sobre las alturas de Tiebas, se encontraron con el batallon de guías, que las esperaba, en lo alto de aquellas montañas.

Mas de una hora se sostuvieron aquellas valientes compañías sin que el batallon enemigo hubiese podido hacerles perder un palmo de terreno, cuando el Sr. brigadier Lebron, temiéndolas comprometidas, mandó las compañías de granaderos, tercera y cuarta del segundo batallon de Zaragoza á las órdenes del teniente don Pedro Barbo, que conducidas por el ayudante de estado mayor D. Jacobo de la Pezuela subieron bizarramente en apoyo de sus compañeros de armas, y despues de una tenaz resistencia consiguieron hacer retirar el enemigo á pesar de su número y ventajosa posición, bajando al pueblo de Tiebas cuando yo mismo las mandé replegar, habiendo continuado despues mi marcha sin novedad hasta Pamplona.

Nuestra pérdida ha sido la que detallo á V. E. por separado; pero puedo asegurarle de un modo positivo que la de lenemigo llega á 300 hombres fuera de combate, en la cual se encuentran mas



de 30 muertos sobre el campo de batalla, entre ellos un comandante y dos oficiales; lo que se debe á la impetuosidad de nuestro ataque, y á las ventajas de nuestros fuegos dirigidos sobre sus masas.

La conducta de los gefes, oficiales y tropa que han tomado parte en este combate ha sido la mas brillante, y puedo asegurar á V. E. que nada me han dejado que desear, habiendo sentido solo que no se hubiese presentado ocasion de emplear nuestra caballeria, ansiosa de llegar á las manos con el enemigo. Pero entre aquellos valientes debo citar á V. E. al ayudante de E. M. D. Venancio de Gurrea, teniente del segundo regimiento de granaderos de la Guardia Real de infanteria, y mi ayudante de órdenes D. Francisco de Paula Villar, teniente de coraceros de la Guardia Real, y D. Carlos Leon, teniente del regimiento húsares de la Princesa, que siempre se hallaron en las compañías de cazadores mas avanzadas, mostrando un valor recomendable, permitiéndome V. E. le suplique incline el ánimo de S. M. para recompensar á aquellos que segun sus servicios en aquel dia tendré la honra de proponer á V. E. para las gracias que les considere acreedores.

Lo que tengo el honor de transcribir á V. E. para su conocimiento y satisfaccion, y por si creyese oportuno elevarlo al superior de S. M. Dios guarde á V. E. muchos años. Cuartel general de Logroño 21 de enero de 1838.—Esmo. Sr.—El conde de Luchana.—Esmo. Sr. Secretario de Estado y del despacho de la Guerra.

**Ejército de operaciones del Norte.—P. M.—Cuarta division y primera brigada de la primera.—E. M.—Estado de la pérdida que han sufrido los cuerpos que componen las espresadas en la accion del 15 del corriente en el Carrascal y alturas de Biurrum.**

Primer batallon del segundo regimiento de la Guardia Real de infanteria: 3 soldados heridos y 3 contusos.

Primero del de Zaragoza, 12 de línea: 1 oficial y dos soldados heridos.

Segundo del mismo: 1 soldado muerto; 2 oficiales y 3 soldados heridos, y 1 oficial y dos soldados contusos.

Primero del de Castilla, 16 de línea: 1 soldado muerto, 8 heridos, y 2 contusos.

Segundo del mismo: 10 soldados heridos, y 1 estraviado.

Provincial de Ronda: 1 oficial y 4 soldados muertos, y 13 soldados heridos.

I. d. de Bujalance: 1 soldado muerto, 7 heridos, y 1 oficial y 2 soldados contusos.

Escuadron ligero Guías del general: 1 soldado contuso.

Total de pérdida: 6 oficiales, 64 soldados y un caballo.

Pamplona 16 de enero de 1838.—El gefe de P. M. José de la Concha.—V. B. Leon.—Es copia: Luchana.

El gefe político de la provincia de Toledo con fecha del 28 del corriente manifiesta, que segun parte que habia recibido del alcalde de Orgaz, se habian presentado á sus inmediaciones á distancia de tiro de fusil las facciones reunidas de los cabecillas Revenga, el Feo y Angel Mora en número de 150 hombres, y que habiendo sabido que los vecinos se preparaban a la defensa les intimaron que entregasen las armas, caballos y cierto número de raciones, pues de lo contrario incendiarían la poblacion; pero resueltos los vecinos de Orgaz á defender su propiedad y ser fieles al legítimo gobierno de S. M. Doña Isabel II, contestaron que se hallaban dispuestos á consumir 60 cartuchos que tenian: con cuya noticia emprendieron su retirada con direccion á Marlija y Yébenes.

El general en gefe de los ejércitos reunidos conde de Luchana, desde Logroño con fecha 19 del actual transcribe el parte que en 15 del mismo le da el coronel D. Martin Zurbano, el que manifiesta: que constándole positivamente que los enemigos no tenian en el castillo de Guevara mas que dos compañías del 2º de Vizcaya y algunas pequeñas partidas, dispuso verificar en la noche del 14 una expedicion con el objeto de sorprender el palacio del mismo, cuya puerta supo solian dejar abierta: que para realizar su proyecto mandó reunir en el prado de Vitoria la tropa que se hallaba en Arriñez; y con esta y la restante de su mando emprendió la marcha al oscurecer con direccion al referido castillo, sin tocar en pueblo alguno: que á la una de la madrugada ya tenia rodeado el citado palacio; pero frustráronse sus esperanzas de rescatar á nuestros prisioneros (que era su principal anhelo), en razon á hallarse cerrada la puerta, visto lo cual desistió de su plan y marchó al pueblo de Guevara, donde estaban las referidas compañías, segun fue informado; que logró penetrar en dicho punto, y á pesar de que fueron sentidos de los rebeldes, y no obstante el vivo fuego de estos secundado del castillo, resultó apoderarse de varias casas y causar á los facciosos dos muertos, haciéndoles 13 prisioneros, entre ellos un teniente coronel, dos oficiales subalternos y un sargento.

El coronel Zurbano recomienda á todos los individuos de su columna, y especialmente á los tenientes de D. Juan Cruz Angulo y D. Salvador Goicoechea, al subteniente D. Agustin Obios, al sargento de la segunda compañía Victor Otadui, al maestro de cornetas Diego Larte y á los soldados de la primera Benancio Gonzalez y Agustin Veloso; el general en gefe apoya la mencion honorífica que hace el referido D. Martin Zurbano de los individuos que se distinguieron.

S. M. la Reina Gobernadora se ha servido resolver en consecuencia se den las gracias en su Real nombre al mencionado coronel

Zurbano por la expedicion verificada con su columna sobre el castillo y pueblo de Guevara.

El brigadier segundo cabo de Estremadura D. Miguel de Arce refiriéndose al comandante de la línea de la Mancha, dice desde capital de aquella provincia con fecha 19 del actual: que el teniente del regimiento caballeria de la Reina D. Juan Losada atacó 68 caballos en la mañana del 13 á la faccion del cabecilla Lino, guiéndola la pista por espacio de tres leguas desde las inmediaciones de Talarrabias, siendo el resultado de la persecucion causar á los enemigos 10 muertos, entre ellos un oficial, cogiéndoles ademas 200 caballos, varias armas y efectos.

Recomienda el segundo cabo al referido teniente D. Juan Losada y al alférez D. Juan Pelaez, como igualmente á los individuos de tropa por su buen comportamiento en el citado hecho de armas.

El general en gefe de los ejércitos reunidos conde de Luchana con fecha 24 del actual manifiesta desde Briones que escaramentado el enemigo en los vados de Mendavia y Alcanadre al tiempo de intentar su paso la nueva expedicion, se retiró esta á los Arcos, cuyo motivo dió orden al general D. Diego Leon, que se hallaba en Tafalla, que marchase sobre la Solana á fin de hostilizar á las fuerzas rebeldes, lo que habiendo verificado, continuó su movimiento á los Arcos, cuya poblacion abandonaron los facciosos ejecutando su retirada al valle de Veneza. Tambien dice el conde que sabido por el general Latre de que los enemigos continuaban interpuestos entre Balmaseda y el valle de Mena, habia resuelto marchar en el propio dia sobre dicho valle con una division, decidido á atacar á los facciosos, dejando para cubrir el Ebro al general Rivero con 7 batallones, la caballeria y la columna del coronel Zurbano.

El capitán general de Castilla la Nueva en 27 del mismo, dice que el comandante general de Toledo da parte el dia anterior de que acababa de recibir un oficio del alcalde de Orgaz en que cuenta de que al salir el dia 25 de dicha villa la brigada de operaciones del general segundo cabo del distrito con direccion á Comuegra, supo por un confidente que la division Ulibarri pernoctó el 26 en Alcázar de S. Juan, y que la faccion Basilio lo verificaba en Tomelloso, á cinco leguas de distancia, añadiendo que la fuerza enemiga se compone de 2500 hombres, los que se hallan en un estado bastante miserable.

El brigadier D. Leopoldo Odonell, comandante general de cuerpo de operaciones de la costa de Cantabria, con fecha 14 del corriente dice desde San Sebastian.

Que en virtud de las órdenes que le tenia dadas al teniente coronel D. Juan Lacarte, segundo gefe de plana mayor, habia este reunido el dia anterior en Hernani cuatro compañías del regimiento de infanteria de Zaragoza, dos de preferencia del tercero ligero, de granaderos del provincial de Ciudad-Rodrigo y 130 voluntarios de Guipúzcoa, con cuyas fuerzas se puso en marcha dicho gefe á las doce de la noche del 13 con el objeto de atacar al enemigo en sus puntos avanzados al frente de nuestra línea, resultando haber desalojado á los rebeldes de sus posiciones y parapetos, penetrando al propio tiempo en el pueblo de Urnieta los decididos voluntarios de Guipúzcoa, en cuyo punto perecieron en la refriega los facciosos que trataron de defenderle.

Que sembrado el terror entre los enemigos, ni aun se atrevieron á oponerse á la marcha de nuestra columna por la carretera de otra parte del pueblo; asi que, considerando terminado el objeto de la operacion, habia dispuesto el gefe Lacarte volver á Hernani, cuyo punto entró con el mayor orden á las tres de la madrugada sin que se hubiese disparado ni un solo tiro desde Urnieta.

S. M. ha oido con satisfaccion el resultado de la citada salida contra los rebeldes.

*De un periódico de esta corte tomamos el siguiente artículo sobre el cual haremos otro dia algunas reflexiones.*

En el Constitucional de Paris del 21 de este mes, leemos un artículo de redaccion que tiene este epígrafe: *Discurso del Sr. Toreno y proyectos de transaccion del ministerio Ofalia*. Lo traducimos á continuacion porque su contenido es sumamente interesante á nuestra causa, y conviene que se publique para que se aclaren estos puntos ó se desmientan por los que pueden hacerlo.

Hoy publicamos un discurso muy importante pronunciado por el Sr. Toreno en la sesion de córtés del 11. Este documento parlamentario encierra revelaciones curiosas y da una autoridad casi irrecusable á los hechos señalados por los corresponsales de aquel pais. El Sr. Toreno ha declarado que las guerras civiles solo se acaban con transaccion, y á pesar de los murmullos de la galería espresó su deseo de que tal fuese el término de la guerra que aflige á España. Véase en seguida en la correspondencia particular de Memorial Bordesés la base de esta transaccion y los medios por los cuales espera obtenerla el ministerio español.

Se asegura que el Sr. ministro conde de Ofalia está de acuerdo con la Reina para dar todos los pasos necesarios cerca de las córtés del norte al reconocimiento del gobierno de la Reina Isabel. Existen ya comunicaciones activas con el gabinete de Lisboa, por lo que el señor de Ofalia cree que el acuerdo debe abrazar el reconoci-



cimiento de doña María juntamente con el de la hija de Fernando; sobre lo cual ha estendido el ministro notas muy acertadas para las córtes del norte y aun de Italia, probando que el interes de las monarquias europeas apoya el poder moderado conservador que reina hoy establecido en Madrid. El Sr. Ofalia afirma que don Carlos no tiene simpatias en el pais, y que su presencia prolongará sin objeto una guerra que cuenta ya 4 años; é intenta probar tambien que la santa alianza tiene interes en reconocer sin demora á Isabel II, por la analogia de su política con la que decidió Europa en 1830 á reconocer la nueva dinastia de Francia; pues de otro modo, concluye el Sr. de Ofalia, la revolucion devorará muy pronto el mediodia de Europa.

Parece que el conde de Ofalia piensa enviar pronto sus plenipotenciarios á las diferentes córtes para esta negociacion; y se cree que el Sr. Cea-Bermudez irá á Rusia, el conde de Colombi á Austria, y el general Cruz á Berlin. El gefe del gabinete espera que Inglaterra y Francia apoyarán poderosamente su política conciliadora.

El conde de Ofalia, parece que se compromete á conceder una amnistia política general á estrechar amigablemente las relaciones con la corte de Roma y á negociar un concordato para la reforma del clero, á mantener los privilegios de las provincias Vascongadas y Navarra, y liquidar proporcionalmente toda la deuda interior y esterior; á conceder pensiones cuantiosas á D. Carlos y su familia, y á devolverle sus antiguos bienes hoy confiscados.

En cuanto á Portugal está negociando el Sr. de Ofalia para el reconocimiento de los empréstitos de D. Miguel, que se liquidarán con toda la deuda portuguesa y pensiones para D. Miguel y su descendencia.

Con estas condiciones y otras que acaso ignoramos, espera el señor de Ofalia obtener el reconocimiento de las Córtes del Norte en favor de la Reina Isabel, y se atreve á esperar que con él podrá vencer los obstáculos que le oponen la guerra civil y los anarquistas; pues segun él los capitalistas le proporcionarán recursos.

Segun cartas de Alcáudete las facciones al mando de Felipe, Carrasco, Carnicero y el hijo de Jara en número de 300 caballos y 200 infantes entraron en dicho punto el dia 24: quemaron doce casas y robaron y saquearon cuanto pudieron; pero 35 valientes nacionales les opusieron una resistencia tenaz que produjo los buenos efectos de que no ardiera toda aquella villa, y de escarmentar á los foragidos que sufrieron la pérdida de 3 muertos y 30 heridos.

La columna del Sr. Perurana llegó á tiempo de secundar el valor de aquellos defensores, dando muerte á diez rebeldes.

Barcelona 12 de febrero.

Nos escriben de la frontera con fecha del 28:

Ya digimos á Vds. que se preparaba en Estella el alojamiento de D. Carlos. Estos preparativos, hechos con mucho mas miramiento que nunca, se avenian muy poco con las habitudes de D. Carlos cuya modestia, tal vez forzosa por su posicion, ha renunciado hasta el presente á toda clase de lujo. Ahora hemos sabido de un modo positivo que las habitaciones que se han preparado en Estella deben servir para alojar á grandes personajes de varias potencias que deben reunirse en dicho punto para tratar de negocios entre la Reina y el Pretendiente. Se ha hecho en Bayona la compra de muebles para dichos aposentos y ciertamente que nada faltará á la elegancia con que se han adornado los salones.

Un sugeto llegado de S. Sebastian nos dice que en aquel punto se habian puesto en requisicion todas las lanchas y embarcaciones del puerto, con intencion de atacar los puntos del litoral ocupados por los carlistas.

Capitanía general del ejército y principado de Cataluña.—Estado mayor.—Seccion segunda.—El Esmo. Sr. capitan general y en gefe de este ejército me dirige con fecha 6 del actual desde Manresa, la comunicacion siguiente:

En la tarde del 2 salí de esta ciudad para la plaza de Cardona con un convoy de víveres, á fin de abastecerla y sacarla del apuro á que la reducía la escasez de ellos y el estrecho bloqueo en que la tenia el enemigo. Noticioso este de mi movimiento trató de oponerse á mi marcha, reuniendo al objeto numerosas fuerzas y ocupando las no interrumpidas y ventajosas posiciones que le ofrece este peligroso camino. Todos sus esfuerzos han sido vanos: estas valientes tropas han vencido todos sus obstáculos que la naturaleza y la astucia del enemigo les oponian, y el comboy entró felizmente en la plaza de Cardona, asi como ha entrado en esta ciudad otro igual de sal, que he conducido á mi regreso despues de tres dias de un combate obstinado en que no se ha desmentido un solo momento el valor y bizarría de estos soldados dignos siempre de la gloriosa reputacion que han adquirido á costa de tantos esfuerzos y tanta sangre derramada en favor de nuestra augusta Reina y libertad de la patria.—Lo que digo á V. S. para su conocimiento y para que se sirva darle al público el feliz éxito de esta expedicion, interin puedo dar á V. S. y al gobierno el parte detallado que no puedo dar en este momento que marchó á Suria para fortificarlo, y asegurar por este me-

dio la comunicacion por el interesante punto de Cardona.

Lo que me apresuro á manifestar al público para su satisfaccion y en cumplimiento de las superiores órdenes de nuestro dignisimo Capitan general.

Barcelona 7 de febrero de 1838.—El general segundo cabo: Manuel Breton.

Exposicion elevada á S. M. por la Diputacion provincial de Barcelona.

Señora.—Cuando merced al celo del Esmo. Sr. Capitan general y gefe político, la Diputacion provincial despues de largos dias de recelos y sobresaltos veia asomar en el horizonte una aurora de paz y tranquilidad; cuando el orden que reinó en esta capital atrae á ella un gran número de familias que los pasados disturbios obligaron á buscar un asilo en pais extranjero; cuando empiezan á adoptarse medidas para perseguir vigorosamente el contrabando que tanto perjudica á la industria catalana, la Diputacion ha visto con el mas profundo sentimiento, con el dolor de un padre que mira á sus hijos amagados de grave peligro; que por todos medios se trata de estraviar la opinion pública pintando la conducta de las autoridades superiores militar y política de la provincia con los colores más tristes y mas odiosos.

Por fortuna Señora, son conocidos de V. M. todos los hechos. A V. M. constan por la esposicion de la Junta de comercio y otras corporaciones el brillante comportamiento del Escelentísimo Sr. Capitan general baron de Meer, las acciones victoriosas en las que ha acreditado su valor y pericia militar que harán eterna su memoria, é inmortal el honor de las armas de vuestra augusta hija.

Tampoco desconoce V. M. el celo y energia del gefe político de esta provincia durante la época terrible de las elecciones; cuando volviendo la cara á los peligros y uniéndose al capitan general supo restituir á esta ciudad la calma que algunos hombres malvados habian turbado ostentando en su mano un puñal teñido con la sangre de un elector.

Sin embargo, Señora, como estos mismos hombres no cesan de asestar sus tiros contra los libertadores de Barcelona, y como su emponzoñado aliento pudiera, ya que no destruir enteramente, empañar tal vez su mérito y ocasionar el que perdiesen el prestigio necesario para continuar en mandos tan importantes; la Diputacion provincial de Barcelona órgano fiel de sus representantes, no puede menos de unir su voz á la de todos los hombres de bien, á la de todos los pueblos, que vén en dichas autoridades el áncora poderosa de su salvacion.

El lenguaje de este cuerpo provincial no es, Señora, el de adulacion, es el de la gratitud, es el de la sinceridad de que no dudará dar á V. M. una nueva prueba si (lo que no es posible) llegaran un dia á desviarse de la senda de su deber: entónces la misma Diputacion pediria á V. M. su deposicion con el respeto con que ahora se acerca al escelso trono de vuestra inocente Hija, suplicando se digne conservar al Esmo. Sr. baron de Meer al frente de la capitanía general del principado de Cataluña y al gefe político actual D. José Maria Cambronero al de esta provincia. Barcelona 13 de enero de 1838.—Siguen las firmas:

NOTICIAS DE LA FRONTERA.

Los batallones que forman parte de la expedicion que debe pasar á Castilla ocupaban el 24 las mismas posiciones, aguardando la primera señal para ponerse en marcha.

Los carlistas han puesto guarniciones en Huarte y Villaba á tres cuartos de legua de Pamplona.

Una companía de 60 nacionales movilizados del valle del Baztan que se encontraba en Pamplona salió de este último punto el 21 del corriente y llegaron á Valcárlos el 22, atravesando los valles y las montañas y burlando á los batallones carlistas que ocupan á Estribar, Erro y los pueblos de Espinal y Bourguette.

Un batallon de tropas de la Reina ha pasado por el territorio frances en direccion á Iruñ, procedente de Valcárlos.

Iruñ 23 de enero.

Todo ayer se veía desde esta y por la parte de Orrió un fuego sostenido de fusilería y artillería. Segun un aviso llegado al estado mayor de Iruñ confirmado por nuestra propia correspondencia que nos anunciaba los planes del general O'Donell, parece que el general en gefe despues de haber colocado un puente en la ribera de Orrió atacaron á Lasarte: las tropas de la Reina pasaron la noche en el campo de batalla y O'Donell pasó la noche en Usurbil. La villa de Lasarte ha quedado en poder de los cristinos. Camio comandante cristino bajó por la parte de san Marcial.

Bilbao 23 de enero.

Estos últimos dias los carlistas han probado una pieza de artillería frente la iglesia de Begonia. Despues de haber echado tres ó cuatro granadas en el fuerte de Artagan se han retirado.

El 16 de este mes el capitan Boliviér que se halla de guarni-



cion en Olariaga, habiendo visto que los carlistas construian para p-tos en presencia de nuestras avanzadas, resolvió apoderarse de sus posiciones y destruirlas. Salió en efecto con un centenar de hombres los que dividió en tres pequeñas columnas. Los carlistas después de una insignificante defensa se escaparon en desorden. Mientras que las columnas de derecha é izquierda á las órdenes del capitán Arohan y del teniente Gomez perseguian al enemigo, el capitán Bolivier destruia la fortificacion y se apoderaba de las provisiones de boca. Hecho esto, y viendo que los carlistas se reunian para molestarle al desdenso de la montaña, verificó su retirada, lo que efectuó con orden y sin perder un solo hombre. Los carlistas tuvieron cuatro heridos entre ellos un oficial y tres muertos.

Fronteras de Navarra 30 de enero.

El general Urbistondo despues de haber tenido una entrevista con D. Carlos, ha vuelto á Tolosa el 24 en cuya ciudad permanecia enfermo y preso en clase de arrestado.

El 27 por la noche el general O'Donnell hizo movimiento con una columna compuesta de 3,000 hombres, 4 piezas de artillería y 60 caballos dirigiéndose á Alazar y Orrio á fin de formar una nueva línea y poder comunicar con la guarnicion de Guetzaria. Al momento empezó un fuego de guerrillas con los carlistas, pero habiéndose aumentado estos con nuevos batallones la accion se hizo general.

El 28 por la mañana aun duraba el fuego sin que se supiese la pérdida de ambos combatientes.

El 24 del corriente los nacionales movilizados, que habian ido á Valcarlos se pusieron en marcha para regresar á Pamplona siguiendo la línea de los valles de Erro y Esteribar. En Larrasuaña sorprendieron una partida carlista encargada de la custodia de los almacenes de víveres.

El 23 el general D. Diego Leon con 7 batallones, 2 piezas de artillería y 600 caballos entró en los Arcos. El general Zabala, en estado mayor y 5 batallones que se encontraban en las poblaciones de los alrededores ganaron la altura de S. Gregorio abandonando sus víveres y bagajes que cayeron en poder del general Leon. Algunas familias comprometidas abandonaron tambien sus casas, las que igualmente que el convento de capuchinos fueron saqueadas. Aquella noche la columna durmió en los Arcos y al día siguiente se dirigió á Mendavia.

Los batallones expedicionarios carlistas se pusieron en marcha el 24 en direccion á Vizcaya, con objeto de amenazar de nuevo á Balmaseda y Portugalete, á fin de llamar la atención del ejército de la Reina. La artillería de Oñate ha salido tomando la misma direccion de Balmaseda.

Tudela 24 de enero.

La faccion de D. Antonio Solduendo entró en Olite antes de ayer. Los nacionales que se habian encerrado en el fuerte hicieron una salida y les desalojaron de las calles contiguas al mismo fuerte. Los facciosos se retiraron despues de haber saqueado algunas casas y se llevaron consigo á varias personas entre ellas al patriota don Joaquin de Mendivil, viejo octagenario, y padre del coronel del mismo nombre, que fué asesinado en Pamplona.

Una carta de Madrid del 27 recibida por el correo de Francia, habla de la interpelacion hecha por el diputado Jaen al ministro de la Guerra, acerca las operaciones militares en la provincia de Toledo, con cuyo motivo criticó amargamente la conducta de aquellos gefes militares. El ministro de la guerra ha contestado que estaba pronto á dar cuantas esplicaciones conviniese, pero que esto debía ser en sesion secreta. Esta proposicion ha sido fuertemente combatida, y con admiracion general el ministro de Hacienda ha dicho que no veia el motivo porque el ministro de la Guerra pedia esplicarse en sesion secreta.

El diputado Olózaga ha insistido en que se tuviese la sesion secreta y despues de reproducir el cuadro lastimoso trazado por otros diputados ha manifestado la sorpresa que le causaba ver al frente del gabinete una persona cuyos antecedentes políticos no eran suficientes para inspirar la confianza que se necesitaba en las acedates criticas circunstancias. El ministro de Hacienda defendió enérgicamente al presidente del Consejo de ministros que ha presentado como estrechamente ligado á una causa contraria á la de don Carlos, y como que seria una de las primeras victimas de sus venganzas.

Los ministros y varios diputados han hablado por incidencia de la resolucion últimamente tomada por la cámara francesa, y todos han convenido en que ahora mas que nunca era necesario redoblar los esfuerzos para triunfar.

De la actividad y vastos conocimientos del general Narvaez que se espera que mas feliz que otros gefes, pondrá á raya y escarmenará á la division que capitanea don Basilio.

De una carta de Bayona del 28 recibida por este correo copiamos lo que sigue:

Las discusiones de nuestras cámaras han sido muy animadas la cuestion española se ha tratado á fondo y si bien es verdad que su resultado no ha sido del todo tal cual nosotros deseabamos, no obstante, la oposicion ha sido juiciosa, numerosa é imponente, por el carácter de los hombres que han sostenido la discusion. Estos debates han demostrado el grande interes que tiene la Francia por la pacificacion de nuestro desgraciado pais, y el Rey es bastante cuerdo para no despreciar estos votos tan esplicitamente manifestados.

Anteayer llegó un correo de Paris con un pliego importante para Madrid; fué inmediatamente despachado para Santander por un buque de vapor, dirigiendo el duplicado por la via de Zaragoza. Su objeto parece ser los subsidios ofrecidos por la Francia. Los avisos confidenciales que tenemos de Paris, nos hablan del adelanto de tres á cuatro millones de francos mensuales. A la España no le faltan hombres; fáltales sí, primero dinero, orden, disciplina en el ejército, y sobre todo una administracion menos corruptible que la que habeis tenido hasta ahora.

El Pretendiente permanece constantemente en Llodio, preparando una segunda expedicion para Asturias. La miseria y el hambre le obligan á sacar sus soldados de aquellas provincias. Dicese que está esperando fondos del norte y del mediodia de la Europa; pero en el entretanto se encuentra faltó de todo.

## Palma de Mallorca.

ORDEN DE LA PLAZA DEL 18 PARA EL 19 DE FEBRERO. Parada, Provincial y Milicia nacional: hospital, provisiones, rondas y contrarondas, Provincial.—Juan Coll.

Administracion de correos.

Para mayor conveniencia del servicio nacional y del público, se ha dispuesto de acuerdo con la administracion principal de la dependencia, que las salidas del correo de esta capital sean los miércoles de cada semana á las seis de la tarde, mediante á que en Barcelona se despacha el vapor para Valencia con la correspondencia de la corte y resto de la España todos los domingos.

Loteria moderna nacional.

Nota de los números premiados pertenecientes al sorteo celebrado en Madrid el día 24 de enero último, cuyos billetes han sido expendidos en estas subalternas.

Números. Premios.  
6080. 400 rs. vn.  
11668. 400

La direccion general ha dispuesto que el sorteo que ha de verificarse el día 28 de febrero próximo, sea bajo el fondo de 48000 peses fuertes, valor de 12000 billetes á 4 duros cada uno, de cuyo capital se distribuirán en 600 premios 36000 peses fuertes, en la forma siguiente:

Premios.	Pesos.	Premios.	Pesos.
1 de 12000 p. f.	12000.	20 de 100 . . . .	2000.
1 de 4000 . . . .	4000.	82 de 40 . . . .	3280.
10 de 500 . . . .	5000.	486 de 20 . . . .	9720.

### COMISION PRINCIPAL DE RENTAS Y ARBITRIOS DE AMORTIZACION

El predio Sta. Rita, sito en el distrito de Ferrerías, que fue del suprimido convento de agustinos del Monte-Toro en la isla de Menorca, tazado en 172,890 reales y seis maravedises vellon, acaba de ser rematado por 431,000 rs. vn. Palma 17 febrero de 1838.—Pedro Maria Santaló.

### CAPITANIA DE ESTE PUERTO.

Embarcaciones fondeadas.

Día 16.—De Cullera laud Carmen de 24 ton., pat. Francisco Mateu, con 7 mar., 11 pas. y arroz: salió el 11.

Día 17.—De id. id. Desamparados, de 15 ton., pat. don Juan Mayol, con 5 mar., 2 pas. y arroz: salió el 11. De Barcelona id. san José de 12 ton., pat. Juan Guisado, con 5 mar. y lastre: salió el 15. De Ivizá jav. Concepcion, pat. don Damian Garcia, con 6 mar., 7 pas., gen. y balija: salió el 16.

Embarcaciones despachadas.

Día 15.—Para Oran polacra francesa Hipolite, de 114 ton., cap. José Pons, con 6 mar. y paja. Para Ivizá jav. san Sebastian, de 25 ton., pat. Salvador Tur, con 6 mar. y lastre. Para id. id. Dos amigos, pat. Juan Pujol, con 5 mar., gen. y balija.

Día 16.—Para Ceuta laud Bia. Catalina, de 6 ton., pat. Bartolomé Masot, con 4 mar. y géu. Para Puerto Rico balandero Sanson, de 49 ton., cap. don Bernardo Nicolau, con 9 mar. y géu.

### AVISOS DE PARTICULARES.

Cualquiera persona que guste deshacerse de la obra el Tapia Febrero novisimo, acuda á esta imprenta, donde darán razon de un sugeto que desearia comprarla.

### LIBRERIA DE GUASP, CALLE DE MOREY.

Se halla de venta:

ARANCELES GENERALES para todos los tribunales juzgados de la península é islas adyacentes y para los alcaldes constitucionales, mandados observar por S. M., en virtud de decreto de las cortes, desde 1º de febrero de 1838.—Un cuaderno 12 rs. vn.

FELIPE GUASP EDITOR.—IMPRENTA NACIONAL.